Comisión convoca a familiares de víctimas de feminicidio en Bolivia

La Paz, 25 sep (RHC) La Comisión Especial Mixta de Investigación sobre la retardación de la justicia en los casos de feminicidios en Bolivia convocará a familiares de víctimas de cuatro departamentos como primera línea de trabajo.

La diputada oficialista Sonia Brito, presidenta de esa comisión, informó que citaron a partir de mañana a familiares de La Paz, Tarija, Cochabamba y Santa Cruz para escuchar sus testimonios que, a su juicio, son fundamentales para determinar la dilación judicial.

La funcionaria aseguró que recibirán a todas las personas con alguna denuncia, queja o documentos sobre esas demoras de la justicia, mientras anunciaba para las próximas sesiones que convocarán al fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, y autoridades del Tribunal de Justicia, Policía, Defensoría del Pueblo, Coordinadora de la Mujer, entre otros.

Mencionó que la comisión tendrá un trabajo de 90 días y presentará un informe con recomendaciones el 23 de diciembre próximo.

Desde 2013 hasta la actual gestión se registraron en Bolivia alrededor de mil 112 feminicidios, de los cuales solo 28 tienen sentencia ejecutoriada.

El presidente Evo Morales anunció el 11 de septiembre pasado la creación de la comisión para investigar y sancionar esos hechos, cuyo aumento contrasta con el bajo número de casos solucionados.

'Tenemos el dato de que en lo que va del año ha habido 88 casos de feminicidios, de los cuales, solo 10 fueron cerrados', afirmó el primer mandatario en rueda de prensa conjunta con la titular de la Cámara de Senadores, Adriana Salvatierra, en la Casa Grande del Pueblo (sede del Ejecutivo).(Fuente: PL)

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/203110-comision-convoca-a-familiares-de-victimas-de-feminicidio-en-bolivia

Radio Habana Cuba